

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

Con aprobación
Eclesiástica.

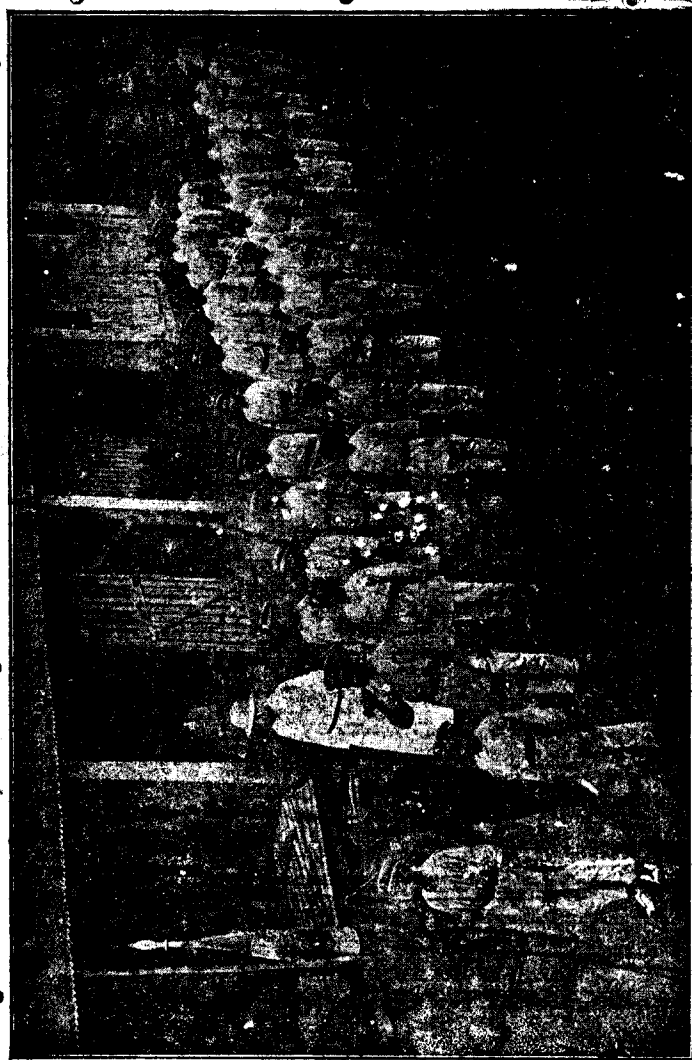
La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres
Misioneros Hijos del
Corazón de María

AÑO XXI Santa Isabel (Fernando Poo) 10 de Enero de 1924 Num. 550

Precio de subscripción: en la Colonia, 10 ptas. a año. — Fuera de la Colonia 12
id. Certificada id. id. 17'50 id. id. id. — certificada 20
id. Número suelto 0'50 atrasado una peseta. — Existen Colecciones



Juegos escolares en el internado de Santa Isabel.

Agosto, 14. Vigilia de la Asunción.

NOTAS RELIGIOSAS

SANTORAL

ENERO

- 11 V. Stos. Higinio p. y Alejandro ob; mrs.;
- 12 S. *La Fiestra de la Sagrada Familia*.
- 13 D. Stos. Gumersindo, pb. mr.; Remigio mr.
- 14 L. Stos. Hilario, ob. dr.; Félix, pb.;
- 15 M. Stos. Pablo erm.; Mauro y Macario abs.
- 16 M. Stos. Fulgencio ab. y Marcelo, p. mr
- 17 J. Stos. Antonio, ab.; Sulpicio, obispo
- 18 V: La Cátedra de San Pedro en Roma.
- 19 S. Stos. Canuto, r. mr.; Victoriano, ab.;
- 20 D. Stos. Fabián p. y Sebastián, mártis.;
- 21 L. Stos. Inés, vg.; Fructuoso, ob.
- 22 M. Stos. Vicente, Anastasio y Victor, ms.
- 23 M. San Ildefonso, ob.
- 24 J. San Timoteo, ob.
- 25 V. La Conversión de San Pablo;

CATOLICISMO Y PROTESTANTISMO

(CONVERSACIONES)

—¿Qué es eso amigo Guillermo? no parece sino que te has desayunado hoy con un vaso de vinagre.

—Mire, mire Vd. lo que dice aquí.

—Sí: veo que estás leyendo La GUINEA ESPAÑOLA.

—Oh! no es por La GUINEA ESPAÑOLA; La GUINEA es la revista que yo prefiero, porque ella me dice todas las cosas de Fernando Poo; sobre todo aquellos artículos de "Ruiaz" . . . Cuando recibo La GUINEA, lo primero y antes que los grabados, busco la firma de "Ruiaz" y sin poderme reprimir leo aquellos artículos tan bien pensados y tan bien escritos. No parece sino que "Ruiaz" sabe todas las cosas. Cuando habla de agricultura, caramba qué bien lo dice; conoce todos los árboles y plantas útiles al país; sabe lo que conviene a todos los terrenos, la poda de los cacaos, sus enfermedades, sus abonos . . . todo, todo lo dice tan bien . . . No hay

finquero que mejor lo pudiera decir. Pues cuando habla de asuntos e intereses coloniales, parece el primer hombre de negocios de la Colonia y no se puede añadir una coma a los proyectos que él propone. Y mire Vd. que esotro "Mosa-meanda" que también sale con frecuencia, vamos que no parece sino que es un bubi transformado en amero escritor o un escritor que se transformó en bubi para sorprenderles todos sus secretos y divulgarlos en artículos tan atractivos que sólo para leerlos me suscribiría yo a La GUINEA.

—Pues con estas cosas que me estás diciendo no comprendo la cara de vinagre que por todo saludo me has puesto al entrar.

—Lea, lea Vd. aquí.

—Veo que dice *Bautista*, y debe ser éste un número bastante viejo, porque en los de ahora no se ve esta firma.

—Sí; *Bautista* dice; y aun me imagino que este *Bautista* es Vd. mismo en persona; porque estas cosas que leo me las ha dicho Vd. muchas veces casi con las mismas palabras.

—Ahora te comprendo menos: tanto contento que recibes cuando te hablo de religión y te hago ver las contradicciones del protestantismo, que no parece sino que un empujón más y te pasas al catolicismo con toda tu alma y corazón, y ahora me sales con ese disgusto al leer los artículos de *Bautista*?

—La verdad es que al leer estos artículos, temo verme obligado a hacerme católico so pena de pasar a mis propios ojos por hombre inconsecuente e irracional. Temo hacerme católico, porque mis padres eran protestantes, mis hermanos protestantes, toda mi familia protestante, yo nací protestante y de niño fui bautizado en el protestantismo.

— Hombre, si estas razones valieran algo,

no habría protestantes en el mundo; porque los padres, abuelos, hermanos y familia de los primeros protestantes fueron católicos y ellos mismos bautizados en la Iglesia Católica. ¿Porqué, pues, abandonaron la religión de sus padres y la suya propia? Aquí verás una de tantas inconsecuencias del protestantismo. Amigo Guillermo, yo conozco tu buen corazón y sé que tan luego acabes de conocer el protestantismo, tendrás valor para abandonarlo a pesar de los falsos respetos de familia, acordándote de lo que dice Jesús, que el que ama a su padre o a su madre más que a Él, no es digno de Él. A tu casa volveré con frecuencia y conversaremos sobre el protestantismo, y luego estas conversaciones que aquí a solas habremos tenido, yo las escribiré y pondré en LA GUINEA; pero te ruego no te pongas de mal humor al verlas firmadas por tu amigo

Bautista.

EN PRO DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Los Directores del Colegio de San Luis Gonzaga de Barcelona, han elevado al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar una brillante Exposición sobre tema tan interesante como es el de la Enseñanza: a ella se han adherido valiosas representaciones de corporaciones pedagógicas y científicas; y lo mismo ha hecho un contingente numeroso de padres de estudiantes, pidiendo que a sus hijos se les suministre una educación científica en armonía con las enseñanzas de la Religión en que han sido educados nuestros padres y que es la única verdadera.

Por lo que vamos observando la conciencia nacional se da cuenta del papel interesantísimo que desempeña la Religión en la educación de los pueblos y quiere a todo trance asegurar en la educación de las juventudes la ortodoxia de las ideas, reintegrando a su puesto los antiguos moldes de educación que son los que hicieron de la Patria una gran nación y solo al descuidarlos por un mal gusto de imitación

servil, es cuando se pronunció el descenso de la grandeza patria.

Dice así la exposición.

Excelentísimo señor presidente del Directorio Militar:

Como directores de una Institución privada de Enseñanza y creyendo interpretar el sentir de una inmensa mayoría de colegas y de los padres de familia que nos confían la educación de sus hijos, los futuros ciudadanos, tanto más útiles a su Patria, cuanto más arraigados tengan los sentimientos religiosos, base fundamental de toda sólida y verdadera cultura, no podemos mostrarnos indiferentes ante los problemas vitales que afectan a la enseñanza y por eso, respetuosa y encarecidamente, elevamos a V. E. nuestros nobles deseos de mejoramiento en estos momentos en que la Patria pide el concurso de los buenos ciudadanos, que, a toda conveniencia egoísta y bastarda, anteponen los sublimes intereses de la religión católica, que a más de ser la única verdadera, es la del Estado español, y el bien de nuestra idolatrada Patria tan grande cuando siguió fielmente las normas infalibles de la Iglesia, y ahora empequeñecida por querer imitar leyes y costumbres exóticas que nada tienen de consorcio con nuestras costumbres y gloriosas tradiciones.

Seremos concisos en nuestras peticiones, que responden al anhelo de la mayoría de los españoles, y son:

Primera. Que la asignatura de Religión y Apologética sea obligatoria en todos los centros de enseñanza, tanto primaria como secundaria y superior.

Muy bien ha dicho uno de los dignísimos generales del Directorio:

“Mientras no se enseñe y practique más el Catecismo, ni con nosotros ni con nadie se regenera España.”

Segunda. Prohibir en las escuelas, institutos, Universidades y en todos los centros de enseñanza, todo libro que no esté conforme con la religión y la moral o haya merecido la condenación de la autoridad eclesiástica, y también aquellos otros que debilitan el amor patrio o falsifican los hechos gloriosos de nuestra incomparable Historia.

Tercera. Unificar los programas y libros de texto en todos los centros oficiales de igual índole, especialmente en los Institutos de segunda enseñanza y suprimir muchos libros de texto de más o menos mérito, pero muy superiores a la capacidad de los alumnos, ya por el excesivo y minucioso desarrollo de las materias, ya por ser poco pedagógicos e inadecuados a la tierna edad y falta de preparación de los alumnos, para asimilar materias propias de estudios universitarios.

Dichos textos son además atentatorios a la salud y al desarrollo físico del discípulo, y muchas veces logran que éste pierda el estímulo y el amor al estudio.

Cuarta. A fin de evitar la corrupción de la niñez, prohibir con mano dura todo periódico, folleto o libro y publicación de cualquier índole contraria a la moral y buenas costumbres.

Estos son, excelentísimo Señor, los puntos más esenciales de inmediata reforma, a nuestro humilde parecer, y aunque puede replicarse que casi todo cuanto pedimos está ya legislado, suplicamos encarecidamente a V. E. haga cumplir la ley a quienes corresponda y se corrijan tantos abusos como se cometen en la enseñanza, mientras se preparan organismo directores adecuados e independientes de la política y se supriman las ideas disolventes, como por ejemplo, la Institución libre de enseñanza, que tan amargos frutos está dando, a pesar de contar con pocos años de existencia.

No dudamos de que V. E. que tanto se desvive por la prosperidad moral y material de España, se hará cargo de nuestras peticiones que como maestros y como padres de familia ponemos a su alta consideración.

Dios guarda a V. E. muchos años.

Barcelona, 18 de Octubre de 1923.

Joaquín Soler y Solá, José Soler y Marrugat, Manuel Soler Marrugat.

En representación de Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, y de los maestros de Primera Enseñanza, hacemos nuestra la exposición del Colegio de San Luis Gonzaga, al dignísimo Directorio.

Nicóstrato Almazor, Eusebio Altisench, Francisco Puyuelo, Bertrand Pélanzy, Manuel Cubells, Santiago Ibarz, Laureano de

Acosta, Francisco Cabenes, José Civil, Emilio Bernabeu, Juan Figueras, José María Arández, Luis Tintoré Trents, José Serra, Francisco Trapat, presbítero, Juan Fábregas Raimundo Escudero, Torrenis, Monserrat Creus Ventura, José Portolés, Canónigo Magistral, director espiritual del Colegio de San Luis.

Los firmantes, en calidad de padres de estudiantes, nos adherimos al manifiesto, de los señores directores del Colegio de San Luis Gonzaga, de Barcelona.

R. Puigmartí, teniente alcalde primero; Alfonso Par. teniente alcalde; Ignacio Abadal; doctor Moragas Pomar; Luis Coma Cros; José Soler; Alejandro Linati Barcadi; Félix Peitavy; Francisco Sebastián; Florencio Borrell Valls; marqués de Barbará; José Monegal Nogués; José Tapias; Pedro Portabella; Trinidad Greznéz; Pascual Cervera; Francisco Clapés; marqués viudo de Villamizar; barón de Terrades; José María Cornet; marquesa viuda de Arrigo; doctor Juan Font; Fernando Mercé; Ramón Bofill; Eugenio Sagnier; doctor Luis Cicera; Ramón de Otto; Ignacio de Fontcuberta; Francisco Puig Corvé; José Ballells; Manuel Juncadella Robert; J. Bertrand; Ignacio de Nadal; Javier de Salas; Alejandro Soler; Salvador Selles; Luis Escayola; Antonio Moltó; doctor José Boré; Ignacio de Torrer; Nemesio María Darner; Juan Saltor; Juan Basóls; F. Pitol; P. Santos; Sebastián Peñasco; Ramón Macaya; José A. Gomis; Felisa Bañeres, viuda de Bañeres; Rafael Bufill Fors; Manuel Lladó; Baldomeró de Caralt; doctor Lorenzo García Tornel; Salvador Pujol; doctor Jaime Torelló; Agustín Sensat; J. Guinart Llos; J. Kábana V.; Teresa P. Mitchell; Emilia Pla, viuda de Branch; Teresa A., viuda de Escayola; Ernestina de Asturgó; Coloma Padrosa de Tusqués; Juan M. Casamada; María Peitx, viuda de Cardona; Santiago Subirana; Agustín Casáns; María Vives, viuda de Calsamiglia; Rosa Ricart, viuda de Villavecchia.



La Palmera Oleífera

La palmera es, entre todas las plantas, la que con mayor relieve se destaca. Por su elevadísimo tronco cilindroideo, su tupida y abundante copa y sus típicas y hermosas hojas, constituye, sin duda alguna, el árbol cuyo aspecto mayor atracción ofrece, habiendo, desde muy antiguo, excitado la imaginación de escritores y poetas.

Mas no sirve solamente para recreo de la vista y para embellecer los paisajes. Por su intermedio, la pródiga Naturaleza a menudo subviene a las más perentorias necesidades de la especie humana, proporcionando al indígena de algunas regiones todo género de artículos de primera necesidad, tales como alimento y bebida, abrigo y objetos de cordelería, y diversos utensilios.

En el orden industrial y comercial, el valor de la palmera es cosa que ya todo el mundo reconoce, por la abundancia de aceites, grasas, ceras, fibras, frutas y marfiles vegetales que proporciona. En esta breve reseña, sin embargo, nos limitaremos a bosquejar la importancia que en estos últimos tiempos está adquiriendo el aceite extraído de la palmera oleífera (*Elaeis guineensis*) del África occidental.

Descripción de la planta.

La palmera de la cual se extrae el aceite, es un magnífico árbol de tronco recto, recubierto por las cicatrices dejadas por las hojas viejas y cuya elevación suele ser unos sesenta pies.

La elegantísima y arqueada copa que la cubre, está constituida por hojas de forma de plumas, de hasta diez y seis pies de largo, o aun más algunas veces.

Si bien existen muchas otras variedades productoras de aceite, por ahora todas ellas están incluidas en el grupo de la expresada *Elaeis guineensis*.

Los aceites comerciales provienen de la fruta de la palmera la cual, a su vez, se deriva de las flores. Éstas son de dos clases, o sea, machos y hembras, pudiendo desarrollarse ambas en el mismo árbol, aunque en distintas inflorescencias. Las

flores macho, de tamaño muy pequeño, suelen ser abundantísimas, creciendo en panojas adheridas a un robusto tallo central. Las flores productoras de fruta oleífera son, naturalmente, las hembras, una vez verificada la polinización.

Una palmera bien desorrollada puede producir hasta mil frutas, o más; éstas son de forma ovalada, puntiagudas y de color amarillo o blanquecino algunas veces, midiendo de $3/4$ a 1 y $3/4$ pulgadas de largo.

Los dos aceites que la fruta produce

La parte exterior de esta fruta está formada por una gruesa capa fibrosa y amarilla, y que contiene una gran abundancia de aceite de este color. Debajo de esta capa (o "pericarpio" como se la llama en Botánica), se halla una nuez negruzca y extraordinariamente dura en cuyo interior se aloja el meollo, o sea la semilla; ésta última está cubierta por una piel de color castaño oscuro, cuyo interior lo forma un resistente tejido blanco perlino que contiene una gran cantidad de aceite blanco y que es un tanto más valioso que el otro (el aceite amarillo). Por lo tanto, con una sola fruta de esta palmera se obtienen aceites de dos clases.

Extracción del aceite.

Los procedimientos a que los indígenas del África recurren para extraer el aceite son, naturalmente, muy primitivos, y dejan mucho que desear. Comienzan por hervir en agua las frutas maduras para reblandecerlas, después de lo cual las majan hasta reducir a una masa blanda y aceitosa el pericarpio; hecho esto, se le extraen las "nueces", y se las pone a un lado para ser tratadas más tarde. Se echa después la pulpa en un caldero de agua hirviendo y se espera a que el aceite suba a la superficie para recogerlo con una especie de espumadera, procediendo en seguida a clarificarlo por medio de nuevos hervores y coladuras. En otras partes del Continente Negro, para separar de la nuez el pericarpio, se limitan a enterrar la fruta en el suelo, dejándola allí por espacio de algunas semanas, al cabo de las cuales, por efectos de la fermentación, el pericarpio se hallará un

tanto descompuesto, siendo, por lo tanto, fácil la extracción de la nuez.

Para extraer la semilla o meollo de la nuez, se ponen éstas al sol por espacio de cosa de ocho días; con esto la semilla se desprende de la nuez y facilita la extracción. Estas nueces son luego enviadas a Europa y a otras partes del mundo civilizado, donde se les extrae el aceite con la ayuda de máquinas o valiéndose de otros modernos procedimientos.

La utilidad del aceite amarillo.

Los naturales del África occidental usan este aceite en grande escala para condimentar sopas, guisos y platos culinarios de toda clase. El aceite destinado a este objeto, suele elaborarse cuidadosamente con frutas frescas y tiene un valor dietético considerable. Mientras es fresco, tiene un olor parecido al de las violetas, siendo tenido en grande estima por los naturales del país. En algunas regiones de aquel continente, lo emplean también para hacer jabón, el cual obtienen mezclándolo (el aceite) con las cenizas de las hojas del bananero. Esta breve enumeración sirve sólo para demostrar las múltiples maneras en que puede aprovecharse este producto.

Valor industrial del aceite de la nuez.

Este aceite tiene un agradable sabor a nueces y se emplea, no solamente para hacer velas y jabón, sino que se le usa también en grande escala en la elaboración de margarina, mantecas vegetales y otros productos culinarios y de repostería. Se presta admirablemente bien para la elaboración de margarina, calculándose que en Europa se usan anualmente 40,000 toneladas de aceite

para este objeto. La torta de este aceite constituye un espléndido alimento para el ganado, y muy especialmente para el ganado lechero.

Estado numérico de los alumnos y alumnas que asisten a las Escuelas de los Misioneros y Religiosas en el año 1923

TRIMESTRE 3º

Misioneros

MISIONES.	ALUMNOS	EXIST.	ENTS.	SALS
Santa Isabel (colegio)		42	0	0
id id (escuela)		106	18	13
Banapa (oficios)		47	4	7
Basilé (colegio)		14	0	0
San Carlos id.		39	9	6
Maria Cristina id.		76	6	4
Concepción id.		54	5	2
Bata id.		28	7	3
Benito id.		25	0	10
San Juan id.		16	0	0
Elobey id.		25	6	3
Coriseo id.		32	0	3
Annobón (E. de niños)		120	0	2
Annobón (E. de niñas)		143	0	1
Total		777	56	54

Religiosas

Basilé	101	5	5
Maria Cristina	83	12	10
Bata	30	1	2
Elobey	40	3	2
Total	254	21	19

ANUNCIO

En la calle Reina Victoria nº 10 se alquila CASA con BAJOS propios para FACTORÍA, piso espacioso con galería y almacén de reciente construcción propio para cacao y otros géneros. Darán razón calle Sacramento nº 10 Factoría GUINEA ESPAÑOLA.



Comisión Regia delimitadora del Muni.

Nuevo Año

«¿Qué tengo pobre de mí
Hoy de haber vivido ayer?».
¿Dónde están tantos años de mi vida,
El número sin número de acciones
Pensamientos, palabras, ilusiones
¿Dónde están, oh mi Dios? Deuda crecida
Me dejaron no más de que insolvente
Me confieso, Señor; con tu largueza
E infinita Bondad, pero Clemente
Con mi alma os mostráis; mi gran pobreza
Suplid con la riqueza
Del tesoro infinito que os colmara
Vuestro Hijo Jesús y vuestro Hermano,
A la sangre mirad que hoy derrama
De cruel circuncisión el hierro insano.
«¡Solo tengo el no tener
El tiempo que ayer perdí!»
Un año menos del camino al paso,
Que errante peregrino voy haciendo
De mi vida se queda algún retazo
Como el vellón que deja
Entre zarzales descarriada oveja.

Hoy punto de estación tan sólo haciendo
Vuelvo la vista atrás, miro adelante;
Lontananzas no más veo inseguras;
Por delante y detrás sombras oscuras
Me cercan por doquier; veo el comienzo
De la nueva jornada en este instante
La Sangre pura del divino Infante
El polvo salpicando del camino.

¡Tal el mío ha de ser! entonces pienso
Hasta el final destino,
En él encontraré llanos y montes
Valles, cimas y honduras,
Verdes prados, eriales y jardines
Enlutados y claros horizontes;
Pero allá en los confines
Del cielo en las alturas
Coronado de fulgidos reflejos
Columbro de «Jesús» el anagrama
Como estrella polar y algo más lejos
Al mismo Buen Jesús que así me llama:
«Toma tu cruz lijera
Y sigue tras de mí tu vida entera».

El prorrateo del cacao en 1922

(Cargamento de cacao de Fernando Poo importado en el año 1922)

Visto el estado de expediciones de cacao producto y procedente de Fernando Póo, llegadas a la Península durante el año 1922, publicado en el *Boletín Oficial* de esta Dirección general de Aduanas de 20 de Abril del indicado año:

Resultando que la cantidad de cacao manifestada en las expediciones de referencia ascendió a 5.100.637 kilogramos, por lo que correspondió en liquidación provisional al último cargamento, que fué el del vapor «San Carlos», en su viaje de 25 de Marzo, el derecho reducido sólo al 85,62 por 100, sin perjuicio de fijar la liquidación definitiva con arreglo a las cantidades importadas para consumo y los resultados de los pesos obtenidos en los correspondientes despachos:

Resultando que las expediciones despachadas han sido conducidas por los buques siguientes:

«López y López» (viaje del 12 de Enero).
2.791.509 Kilogramos.
«Cataluña» (viaje del 20 de Febrero) . . .
1.554.096,5 Kilogramos.
«San Carlos» (viaje del 25 de Marzo) . . .
690.468 Kilogramos.

Total . . . 5.036.073,5

Resultando que las cantidades adeudadas para consumo son las siguientes:

	Kilogramos.
Aduana de Barcelona. . .	4.873.946
Idem de Bilbao . . .	102.378
Idem de Alicante. . .	2.704,5
Idem de Santander. . .	39.593
Idem de Valencia. . .	14.074
Idem de Vigo. . .	31378

Total . . . 5.036.073,5

Y considerando que, según el artículo 3º de la ley de Presupuestos del Africa Occidental de 30 de Abril de 1920, sólo puede gozar del derecho reducido la cantidad de 5.000 toneladas, presentándose, por tanto, un excedente de 36.073,5 kilogramos, que representa el 5,22 por 100 del cargamento

de 690.468 kilogramos conducido por el vapor «San Carlos» en su viaje de 25 de Marzo de 1922;

Esta Dirección general ha resuelto manifestar a V. S. que debe adeudarse por el derecho reducido el 94,78 por 100 el cargamento de cacao conducido por el vapor «San Carlos» en su viaje de 25 de Marzo de 1922, y aforarse por la parte general el 5,22 por 100 restante y los cargamentos posteriores, quedando anulado el prorrateo provisional de la orden de 10 de Abril de 1922, publicado en el *Boletín Oficial* de 25 del mismo mes y año.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 17 de Octubre de 1923.—El Director general, M. de Cominges.—Señores Administradores de la Aduana de Barcelona, Bilbao, Alicante, Santander, Valencia y Vigo.

La renta del cacao y café en 1922

Recientemente se ha publicado la Memoria sobre el estado de la Renta de Aduanas en 1922, que anualmente rinde el Director general del Ramo al Ministerio de Hacienda.

Aparece como resumen de las cantidades recaudadas a la importación de los llamados artículos de renta las cifras siguientes:

	Pesetas.
Trigo.	9.599.428
Los demás cereales.	8.468.507
Petróleos y aceites minerales.	19.298.138
Azúcar.	23.083.644
Cacao.	6.455.017
Café.	33.372.23
Bacalao.	10.823.631
Té.	278.179
Pimienta, clavo y demás especias.	1.059.088
Canela de todas clases.	986.192

TOTAL. . . . 122.424.913

Referentes a cacao y café transcribimos los siguientes datos que estimamos de sumo interés para nuestros lectores.

AÑOS	Fernando Poo Kilogramos	Otras procedencias Kilogramos	TOTAL Kilogramos	Derechos Pesetas
1917.	3.747.040	4.301.187	8.048.227	8.002.432
1918.	4.220.162	4.829.100	9.049.262	8.857.408
1919.	3.411.623	4.661.187	8.072.810	8.412.247
1920.	4.741.225	3.794.654	8.535.879	8.261.543
1921.	5.199.323	2.753.658	7.952.981	5.452.596
TOTALES	21.319.373	20.339.786	41.659.159	38.986.226
Promedio	4.263.874	4.067.957	8.331.831	7.797.245
1922.	4.535.510	3.960.947	8.496.457	6.455.017

Café

AÑOS	Fernando Poo Kilogramos	Otras procedencias Kilogramos	TOTAL Kilogramos	Derechos Pesetas
1917.	9.382	18.237.952	18.247.334	27.350.503
1918.	6.308	16.366.825	16.373.133	24.783.450
1919.	7.772	19.217.602	19.225.374	28.926.741
1920.	44.077	21.962.775	22.006.852	32.270.169
1921.	4.950	21.865.956	21.870.906	32.905.089
TOTALES	72.489	97.651.110	97.723.599	146.235.952
Promedio	14.497	19.530.222	19.544.719	29.247.190
1922.	45.235	28.658.676	18.703.911	33.372.243

— C A C A O —

La Casa Guinea Española de Esteban Lloveras Serrat calle Sacramento n° 10 con Sucursal en la Reina Victoria, **adela-
nta cantidades en efectivo** a los agricultores, bajo contrato de
venta de toda la cosecha, **sin cobrar intereses ni comisión**
garantía en el peso a la entrega de los cacaos. Es la Casa que
vende los géneros a más bajo precio y paga los cacaos a precios
más altos. No comprar géneros ni vender cacaos sin antes consul-
tar precios a esta Casa.

-CASA CENTRAL - CALLE SACRAMENTO, N° 10-

Al rededor del mundo

ESPAÑA

Es maravillosa la actividad que va desplegando el Directorio Militar en todos los órdenes de la vida gubernamental de la Nación, dirigiéndose en líneas rectas a la reconstrucción nacional. Casi diariamente salen decretos en La Gaceta renovadores, cuyo cumplimiento se urge a todos con laudable ejemplaridad. El Directorio recibe incesantemente ruegos, reclamaciones, denuncias, exhortaciones, consejos, etc. atendiendo en la medida de lo posible a todo lo que en orden al resurgimiento de la administración pública le sugieren los buenos patriotas. Para comprender la abrumadora labor que pesa sobre los distintos negociados del Directorio, baste decir que en el mes de Octubre llevaba recibidos más de diez mil informes y que ninguno de ellos queda sin estudio y sin contestación, teniendo como norma, no el favoritismo, sino la imparcialidad y la justicia. El gobierno actual, que como dijo felizmente un militar, es de "guante blanco y mano férrea", al mismo tiempo que sigue implacable combatiendo los abusos, va realizando una labor reconstructiva digna de toda loa, llegando su benéfica acción a todos los organismos de la vida nacional.

El pueblo español corresponde a su gobierno depositando en él su confianza: los banqueros españoles han dirigido al Directorio una patriótica exposición en la que ofrecen su cooperación financiera para realizar las obras públicas que sean necesarias: buena prueba ha sido también el concurso de la economía nacional al empréstito lanzado por el Directorio y que apenas publicado se cubrió rapidísimamente y con creces. Así es como cada día que pasa se consolida el nuevo régimen, cuyo inquebrantable propósito es "ir a donde debe ir y con la velocidad necesaria".

El 9 de Noviembre se celebró en Cartagena con brillantez inusitada la inaugura-

ción del Monumento de los Héroes que sucumbieron en la batalla de Cavite y Santiago de Cuba. Asistieron sus Majestades y el Presidente del Directorio y el Embajador de los Estados Unidos, además de otras ilustres personalidades: produjo intensa emoción la circunstancia de estar presentes los 196 sobrevivientes de aquel glorioso desastre, entre ellos los heroicos Eulate y Aznar: Dijo la Misa después de la inauguración el Capellán, Sr. Riera, que lo fué del Colón, sobreviviente de la escuadra del Almirante Cervera. Los reyes fueron ovacionadísimos y Primo de Rivera escuchó innumerables aclamaciones.

Ha sido concedida la laureada de San Fernando - dos años después de su muerte, ocurrida en Monte Arruit - al que fué heroico teniente coronel del Regimiento de Alcántara, D. Fernando Primo de Rivera, hermano del Jefe del Directorio. Se han otorgado a sus restos los honores que le hubieran correspondido en vida: la llegada de sus restos a Madrid, la imposición de las insignias por mano del Monarca y el traslado de los restos a través de la Corte para ser depositados en la sacristía de San Isidro, ha constituido una ceremonia solemnísima y emocionante.

Han sido condenados a pena capital Mateu y Nicolau por la muerte del Sr. Dato. Después de un juicio sumarísimo, aprobada por el Capital General de Barcelona, la pena de muerte, fueron ejecutados los reos de Tarrasa.

Ha muerto el Jalifa de la zona española de Marruecos, Muley Mehedi, que lo era desde 1913.

A juzgar por las primeras noticias que pudieron llegar a la Colonia, el viaje de nuestro Monarca a Roma ha sido verdaderamente triunfal, recibiendo Sus Magestades y el jefe del gobierno inequívocas demostraciones de cariño.

El Ku-Klux-Klan

Sabido es que existe en Estados Unidos una organización política secreta—especie de Estado dentro del Estado—, que no deja de tener alguna analogía con el fascismo italiano: es el Ku-Klux-Klan, cuyos avances e influjo creciente han obligado al gobernador de Luisiana a iniciar algunas diligencias cerca del presidente.

El Ku-Klux-Klan fué fundado en los Estados de Sur América después de la manumisión de los negros, porque apenas hace dos generaciones que la esclavitud fué abolida en los Estados Unidos.

Era cierta unión de demócratas blancos que no podían admitir la igualdad de razas.

Los miembros del "Klan", desfigurados y en traje blanco, montados en caballos negros, hacían guerra a los negros.

También luchaban enérgicamente contra los matrimonios entre negros y blancos.

El Ku-Klux-Klan desapareció y los negros del Sur pudieron respirar de nuevo libremente.

Y he aquí repentinamente hace próximamente dos años, que el "Klan" resucita entre los descendientes de los plantadores de algodón, partidarios de la esclavitud.

Mas esta vez no se limitan a los negros, sus fines serán más amplios. Sus partidarios, protestantes exaltados, habían declarado guerra a muerte a los católicos y a los judíos. Estaban llenos de odio contra todos los extranjeros, y habían enarbolado esta famosa divisa: "América para los americanos".

Por otra parte, allí donde prende el "Klan" se registran misteriosos incendios de depósitos de algodón, que causan graves daños a los plantadores.

Esta organización, que nació en Luisiana, se extendió rápidamente por otros Estados hasta el punto de contar entre sus partidarios a diputados.

Durante las últimas elecciones el poder del "Klan" se ha dejado sentir visiblemente en Tejas y Luisiana.

En este último Estado la fuerza del Ku-Klux-Klan parece que lo puede todo. La Policía y las autoridades son sus vasallos, y las víctimas del "imperio visible"—nombre que se da al "Klan"—no pueden en-

contrar defensa alguna contra esta organización terrible.

El Ku-Klux-Klan castiga y mata a sus enemigos tan fácil e impunemente como lo hacía hace cincuenta años con los negros.

Y lo que es más de extrañar que periódicos de la derecha en Europa no se recatan en manifestar simpatías por una secta que ha sido denunciada por el Episcopado americano y por la Prensa católica de los Estados Unidos, así como por todos los espíritus libres religiosos de fuera de la Iglesia.

Heróica Caridad

El Ilmo. Federico Hopkins, S. J., inglés, Vicario Apostólico de Honduras, naufragó en el mar de los Caribes. Su única esperanza de salvación era el salvavidas de que disponía; pero viendo cerca de sí a un joven que luchaba con la muerte, le alargó el salvavidas diciendo: "Ahí lo tienes, yo estoy preparado para presentarme en el divino juicio; tú salva con él tu vida corporal, pero salva ante todo tu alma". Luego se vió al obispo levantar el brazo en actitud de bendecir, y hundiéndose después en el abismo, tragado por las olas, aquel varón noble por la sangre, esclarecido por la ciencia, ilustre por la virtud y admirable por la fortaleza. Igual ejemplo de caridad heroica dieron dos religiosas Pallottinas, en el trance referido: ambas cedieron su respectivo salvavidas a dos seglares que se hallaban en peligro de perecer. Se llamaban Sor Francisca, Superiora Provincial, y Sor Verónica, Superiora local elegida. Los tres cuerpos fueron arrojados a la playa por el mar y recibieron honrosa sepultura, mientras que las almas volaron a la patria y en el reino del eterno amor recibieron el premio de su ardentísima caridad.



Un Ruego.— Con objeto de cerrar los libros y tener al corriente nuestra Administración, rogamos a nuestros suscriptores que se hallen todavía en descubierto, que hagan lo antes posible efectivos sus abonos a la Revista, lo que es tanto más necesario en una publicación que como la nuestra con dificultad llega a cubrir los gastos puramente materiales de impresión.

NOTICIAS DE LA COLONIA

CRÓNICA DE BATA

De regreso de la visita girada a los puestos del S. y Rio Muni, tuvimos el gusto de saludar nuevamente al Excmo. Sr. Gobernador General, D. Angel Barrera, el día primero del que cursa. En la recepción verificada en el Subgobierno, hubo una nota simpática: la entrega por S. E. al Subgobernador D. Emilio G^a Loygorri, de las insignias de la cruz de Isabel la Católica, costeadas por suscripción entre los europeos del Distrito, e iniciada por el Capitan 2^o Jefe de la guardia Colonial D. Tomás Buiza. Con sentidas frases por parte de S. E., fué hecho el ofrecimiento, y, aceptado por el Sr. Loygorri con profunda emoción, agradeció a todos el homenaje; bebiéndose acto seguido una copa de champagne, en honor del nuevo Caballero de Isabel la Católica.

—El día 12 del mes actual tuvieron lugar en la Iglesia de nuestra Misión, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué Subgobernador de Bata, D. Francisco Martínez de Medinilla y Galiano. Un severo catafalco se levantaba en el centro de la Iglesia, rodeado de luces y materialmente cubierto de flores naturales. Las paredes, bóveda y retablo del altar mayor, estaban cubiertos con paños negros. El aspecto del conjunto era tan magestuoso dentro del ambiente triste en que siempre están envueltos estos actos, que invitaba a pensar profundamente, en el destino que a cada uno nos tiene reservado la suerte. La presidencia del duelo estuvo formada por el Subgobernador Sr. G^a Loygorri, Teniente de la guardia Colonial Sr. Ayala y Secretario interino Sr. Pérez Prado. Grandioso en realidad, fué el acto. Todos los europeos que se encontraban en Bata sin excepción alguna y numerosos indígenas, realzaron con su presencia lo imponente de las exéquias.

La reciente expedición verificada por el Excmo. Sr. Gobernador General a nues-

tro Continente, nos recuerda la llevada a cabo por el Sr. Medinilla — precisamente, S. E. ha recorrido sitios visitados por él — y en la que contrajo la enfermedad que le llevó al sepulcro, haciendo por tanto el sacrificio de su vida, en aras de la civilización y el progreso de la Colonia. ¡Descanse en paz!; y de veras nos asociamos al dolor que, al recordarle en el primer aniversario de su muerte, sienten su familia, el Excmo. Sr. Gobernador General D. Angel Barrera y su entrañable amigo el actual Subgobernador de este Distrito, D. Emilio G^a Loygorri.

— También el 24 del pasado Noviembre, se celebraron funerales por el alma de R. P. Domingo Ferré, fundador de esta Misión. Conocida de todos es la labor realizada por este ilustre misionero de la Congregación del Espíritu Santo y Corazón de María, de París, en la mayor parte de la zona costera del Distrito de Bata. Labor inmensa, de verdadero sacrificio, los frutos de la cual están sazonando en la época presente. A rendir tributo a su memoria que perdurará aún por mucho tiempo, acudieron a la Iglesia todos los europeos que le conocieron y un considerable número de cristianos indígenas que así honraron a su pastor, al que recordaban con dolor, con tristeza... ¡no en vano pasó entre ellos 32 años de su vida! La Iglesia preparada para el acto, ofrecía el aspecto severo que es de rigor; y en el túbulo cubierto de flores, se veían los atributos que, para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, usa el sacerdote católico. Ofició el R. P. Superior de la Misión, y la oración fúnebre, que fué muy elocuente, estuvo a cargo del R. P. Doce. Descanse en paz el misionero bueno y sabio.

— Al desembarcar del cayuco que la conducía enfermo desde Rio Benito a esta, dejó de existir en la misma playa el súbdito portugués D. Antonio Jesús Santos, capitán del vaporcito de la misma nacionalidad

"Luctador" embarrancado en aquel punto. Por la forma en que ocurrió la muerte — sin asistencia facultativa — hubo de intervenir el juzgado levantando el cadáver y ordenando la diligencia de autopsia. De avanzada edad, le estaba reservado recorrer en los últimos meses de su vida, una verdadera odisea con el barco que mandaba. Arribó a Kribi sin carbón en el mes de Agosto: salió de este puerto después de 15 días de permanencia en él alimentando con leña la caldera y tras grandes trabajos, pudo hacer escala en Río Campo (francés); nueva provisión de este combustible durante otros 15 días; rumbo a Bata a donde llegó al tercer día de su salida de Campo y después de otros cuantos días fondeado en nuestro puerto, reanudó el viaje entrando en Río Benito, en el que varó el barco para limpiar fondos; y aquí le sorprendió la dolencia que puso fin a su vida. R. I. P.

Se han verificado los exámenes de los niños que asisten a las clases de la escuela de la Misión. El día 19 a las 4 de la tarde y previamente invitados por el R. P. Superior, llegaron a nuestra casa para presenciarlos, el Sr. Subgobernador del Distrito, D. Emilio G. Loygorri y los Sres. D. Rafael Carrasco, teniente de la G^a Colonial, D. Pedro Navarro, Interventor de Hacienda de ésta, y D. Antonio García. A la hora citada dieron comienzo, ajustándose el acto al programa marcado, y, versando el examen sobre las materias que constituyen la instrucción primaria. Orgullosos puede estar el R. P. Juan Aye, maestro de la escuela, por el resultado obtenido, siendo uno de los más antiguos maestros de la colonia. Pocas veces se verá recompensada la aplicación de los escolares como en la presente ocasión, gracias a la nunca bien ponderada esplendidez del Subgobernador Sr. Loygorri. Terminados los exámenes repartió por orden de aplicación, sendos premios en metálico, y, pareciéndole aún poco, envió al día siguiente lo necesario para una comida extraordinaria, en tal abundancia, que participaron de ella todos, internos y externos.

El entusiasmo de los chicos se desbordó y la gritería y los vivas al Sr. Subgobernador atronaban el comedor donde celebra-

ban el ágape. ¡Dios le dé muchos bienes al Sr. que así se acuerda de nosotros! gritaban a más no poder, . . . y nosotros desde lo íntimo de nuestra alma le quedamos reconocidos en grado sumo. Al siguiente día se verificaron los de las niñas del colegio de las M.M., asistiendo los mismos Sres. del día anterior, y los Sres. Ayala, Prado y Blasco y Rdos. PP. Jiménez y Aye. De los adelantos de las niñas, dió una idea, la exposición de labores, de las que no se sabía qué admirar más, si lo ejecutado por estas, o la paciencia derrochada por las Hermanas encargadas de la enseñanza. Hubimos de admirar también, la soltura y la gracia de la pequeña Herminia Blasco, hija de nuestro estimado amigo, D. Julio. Estuvo muy en sí al contestar a las preguntas que se le hicieron en el examen, como representando a la raza blanca en una piececita que dijeron con bastante gracejo, ella y otras tres morenitas del colegio. Nuevamente se mostró la liberalidad del Sr. Subgobernador, distribuyendo premios consistentes en clothes, pañuelos — algunos de seda — collares, pulseras, etc.; enviando también al siguiente día los elementos precisos para otra comida; repitiéndose en este colegio el entusiasmo que en el de los niños. Que Dios Nuestro Señor le premie sus bondades y desprendimientos en bien y estímulo de niños y niñas, y que le colme de todos los honores que merecen estos y otros mil detalles de su vida oficial y privada, en pro del engrandecimiento de su Distrito.

Hemos tenido la satisfacción de besar el anillo pastoral de nuestro Ilmo. y Rdm. P. Vicario, que de paso para Río Benito y Etobey, llegó el 29 en el vapor alemán "Jonia", acompañado del R. P. Ardóiz. Unas horas pasó entre nosotros y pronto le volveremos a ver por esta, Dios mediante, pues tiene el propósito de hacer la visita a las reducciones del Norte.

Bata, 31 Diciembre 1923.

A. G. A.

SANTA ISABEL.

Las Navidades.— Ya se nos han pasado las Navidades; y las hemos visto deslizarse desanimadas, sin ambiente y desposeídas del tinte antiguo de popular satis-

facción: es verdad, que no ha faltado el vulgar mamarracho, pero no ha sido con aquella fuerza de atracción y vida con que se exhibía años pasados.

Se han equivocado los organizadores de los 37 kioscos populares, que diseminados se han levantado por la población, pues se les ha visto faltos de expresión y sin el movimiento que en otras ocasiones les daba vida: nosotros no hemos sentido ni frío ni calor.

Esa misma ausencia de clientela se observa, al decir de otros, en las mismas factorías, las que perezosamente y con anemia funcionan: y no es extraño; alma de todo ese movimiento es el dinero, que circula por los bolsillos del indígena, quien es propiamente el que en definitiva ha de sostener el comercio de la plaza: el elemento flotante contribuye solo en lo indispensable, porque la vida está en otra parte.

Y si éste ha de ser algo y mucho, lo será indiscutiblemente a base de los pequeños propietarios indígenas, y de sus minúsculos desenvolvimientos comerciales, quienes por verdadera necesidad irán depositando en los mostradores de las factorías sus productos agrícolas y los beneficios de sus fincas, debiendo por consiguiente el comercio optar por favorecer esas pequeñas propiedades, que son las que en realidad le dan vida: de aquí que estimamos un lamentable error económico social el ahogar las pequeñas propiedades o el dificultar su número y desarrollo, cuando por propio interés debiéranse fomentar, y que prósperamente se desarrollasen al ampara del trabajo individual.

Los grandes centros de producción no levantarán el comercio colonial, porque no necesitan en general vivir de él y sus transacciones no son en la colonia, sino fuera de la colonia, donde buscan la economía: en la cantidad y el ahorro de comisiones cuando lo que ha de dar esa vida fuerte a nuestros comercios son las transacciones de aquí, operaciones que se cierran de puertas adentro: tengamos en cuenta que han de hacer la vida en Colonia los que de una manera estable vivan en la Colonia y tengan intereses creados, no las aves de paso.

Donde sí vimos movimiento y vida, pues eso es el número, fué en la solemnidad religiosa de media noche celebrada el 25 y que tradicionalmente se llama la Misa del Gallo: el número extraordinario de gente y lo desacostumbrado de la hora, en nada turbó el recogimiento de la multitud: la Misa fué de pontifical y al terminarla S. Ilma. dió a besar la imagen del Buen Jesús recién nacido. Nuestras Autoridades asistieron al acto, presidiéndolas S. Excia. el Sr. Gobernador Gral.

De Viaje.- El 22 de Diciembre estuvo S. Excia. inspeccionando las obras externas de tendido del ferrocarril y después visitó los poblados de Basupú, Sácriba y Zaragoza.

El 25 en viaje rápido fué a San Carlos, volviendo de aquella bahía la noche del mismo día.

Los Exámenes.- Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Gral, autoridades y Presidente del Consejo de Vecinos, celebráronse el 24 del pasado los exámenes de fin de curso de la Escuela Oficial de Niñas.

Llevamos presenciando esos actos seis años seguidos, y la repetición de una misma escena de suyo monótona y seca, no ha rebajado en nosotros en lo más mínimo las simpatías por tal acto y tampoco ha sido capaz de disminuir en el presente, el aprecio que se merece la concienzuda y paciente labor de la Maestra, Doña Mercedes García Lizaso de R. Pabalán.

Es necesario saber prácticamente y por propia experiencia lo que es una escuela de externos en este país, para justipreciar en todo su alcance la labor de esa Maestra, que al interés, une una preparación exquisita, con un elevado criterio pedagógico.

En las niñas vimos seguridad de sí mismas, despejo y conciencia de su saber, dándonos a los presentes una plausible demostración de lo que pueden estas razas puestas al servicio del interés y de la aplicación.

El cuadro de honor, con una breve reseña de los méritos de las agraciadas, fué un premio y un estímulo: el premio de honor, por votación entre todas las niñas, fué adjudicado por el voto de sus compañeras a la Srta. María Luisa Hatiye.

Nosotros, que damos, por profesión y por convencimiento, a la educación todo el alcance individual, religioso y social que ella tiene, nos complacemos en consignar los alientos que hacia ella vienen de las alturas y unimos nuestros aplausos y felicitaciones a los que, a esta obra meritísima, se dedican en bien de la sociedad.

El Ilmo. Sr. Obispo.— El día 28 con el vapor alemán "Jónia" salió para reanudar las Visitas de las Reducciones del continente, nuestro Ilmo. Prelado. Por su estado delicado de salud y en espera del Rmo. P. General, hubo de suspender dicha Visita en Octubre pasado. *Dominus conservet eum.*

Nuestra Felicitación. Filicísimo AÑO NUEVO desean cordialmente la Dirección, Redactores y Administración de *La Guinea Española* a todos sus lectores, haciendo votos fervientes porque el 1924 en que ya hemos entrado, sea uno de los que podamos señalar con piedra blanca en las etapas de nuestra vida colonial por ser el uno de los más significados en la prosperidad de la colonia y de más honda satisfacción para todos sus individuos. Hágalo el Cielo y que la divina Providencia tienda sobre nosotros las alas de su maternal protección.

Un Balance.— Declaraciones y embarques de cacao hasta la fecha 7-1-1924

vp. C. de Cádiz - Oct. 923 Kilos 1.099,210
vp. Alicante - Nov. " " 1.872,042
vp. C. de Cádiz - Dic. " " 1.108,176

Embarcado " 4.079,428

Declarado hasta 7-1-924 " 5.086,926

Cacao que llevará el vp.

Alicante el 15 Enero 1924 " 1.007,498

Embarcado Oct. Dic. 1923 " 4.079,926

Total cosecha cacao en la fecha " 5.086,926

Ruiaz.

VINOS DE JEREZ T. MANZANILLA

DE

JOSÉ de la CUESTA

BODEGAS

EN EL

Puerto de Sta. M^a y Sanlúcar de Barrameda

Vinos existentes en plaza. Manzanilla.

Olorosa, Jerez para enfermos, Amontillado las INC0, Pedro Jinenéz Superior

Jerez Quina — Amontillado fino Tejera

(Especialidad de la Casa)

Representante en Guinea

José de la Puente

Observaciones meteorológicas registradas en Sampak.

Diciembre	16	17	18	19	20	21	22	23
Barómetro.	761	761	763	762	762	762	762	761
Higrómetro.	93	94	92	95	97	98	96	94
Termóm. máx.	27'5	30	29'5	30	27	29	29	29
id. mín.	21'5	21	19'5	21	21	20'5	21	20'5
Pluviómetro.	- -	- -	- -	- -	28m/m	- -	- -	- -

Diciembre	24	25	26	27	28	29	30	31
Barómetro.	761	761	760	761	762	761	761	761
Higrómetro.	95	97	94	93	91	93	93	91
Termóm. máx.	30	30	29'5	29	29'5	30	30	30
id. mín.	20'5	21	21'5	20	19	19'5	20	20'5
Pluviómetro	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -